MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA

Creado por Ley N° 4725/2012 de 06 de setiembre del 2.012.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Departamento de Alto Paraná – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS
SOBRE N° 01

CONTRATACIÓN DIRECTA
"ELABORACIÓNDE PROYECTOS"

ID N° 349447

En la **Ciudad de Dr. Raúl Peña, República del Paraguay**, a los **trece días del mes de junio, año dos mil diez y ocho,** siendo puntualmente las **ocho horas y treinta minutos**, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, el **Señor Nelson Ocampo,** en su carácter de **Responsable de la UOC de la Municipalidad de Dr. Raúl Peña,** procede a la apertura de la Oferta Técnica (Sobre N° 01) en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA para la "ELABORACIÓNDE PROYECTOS"- ID N° 349447,** según el siguiente orden:.----------

OFERENTE 1: C.C.E. GLOBAL INGENIERIA, con **RUC N° 796436-6, del Señor César Osvaldo Cristaldo Espínola,** sin representante para este acto.----------

Luego, se realiza la apertura del sobre de **OFERTA TÉCNICA (Sobre N° 01)** presentada por el oferente, con la revisión de los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por el Oferente sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta, conforme a la planilla siguiente:----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	C.C.E. GLOBAL INGENIERIA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presentó
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presentó
Título de grado en las áreas de especificas solicitadas (**Profesional Ingeniería Civil y/o Arquitectura**). Se deberán acompañar copias autenticadas de los Títulos correspondientes. *	Presentó
Copias de Contratos y/o facturaciones de ventas, Ordenes de servicio y/o Constancias otorgadas por las contratantes por los servicios ejecutados en los últimos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, y 2017 sean estas con entes públicos y/o privadas*	Presentó

No habiendo ninguna observación señalada ni constatada, se da por terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las nueve horas y cinco minutos.----------

.....

Nelson Ocampo
Responsable U.O.C.

Nelson Dario Ocampo
Director U.O.C.

MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA

Creado por Ley N° 4725/2012 de 06 de setiembre del 2.012.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Departamento de Alto Paraná – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA
SOBRE Nº 02

CONTRATACIÓN DIRECTA
"ELABORACIÓNDE PROYECTOS"
ID N° 349447

En la **Ciudad de Dr. Raúl Peña, República del Paraguay**, a los **diez y ocho días del mes de junio, año dos mil diez y ocho,** siendo puntualmente las **siete horas y treinta minutos**, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, el **Señor Nelson Ocampo,** en su carácter de **Responsable de la UOC de la Municipalidad de Dr. Raúl Peña**, procede a la apertura del **Sobre (Nº 2)** conteniendo la **Oferta Económica** según lo establecido en la **Carta Invitación y la Nota de comunicación del resultado de análisis de la Oferta Técnica** del presente llamado a licitación, en la cual se señala día y hora de apertura (de oferta económica) **Sobre N° 2,** realizando la anotación meramente cuantitativa y la verificación de la garantía de mantenimiento de oferta de la única oferta que ha superado el puntaje mínimo exigido para la evaluación técnica, según el siguiente detalle:-----

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	C.C.E. GLOBAL INGENIERIA
Formulario de Oferta Económica debidamente completado y firmado *	Presentó
Garantía de mantenimiento de oferta *	Presentó

El oferente **C.C.E. GLOBAL INGENIERIA, con RUC Nº 796436-6, del Señor César Osvaldo Cristaldo Espínola,** cuya oferta económica asciende la suma de **Gs. 130.000.000 (Guaraníes Ciento Treinta Millones) IVA Incluido**.----------

No habiendo ninguna observación constatada, se da por terminado el acto siendo las ocho horas con ocho minutos, previa lectura y firma del Acta, derivándose inmediatamente las respectivas documentaciones presentadas al Comité Evaluadora de Ofertas para su respectiva verificación y análisis.----------

.....

Nelson Ocampo
Responsable de UOC

Nelson Dario Ocampo
Director U.O.C.